

A millones de peces verdes niños  
mecánicos de odio  
taladraron con un silbido agudo  
de proyectiles fieros.

Abundan comedores y campiñas  
con bocas como frutas carbonizadas,  
trajes azules que ya no irán al parque  
al compás de la tarde,  
senos de madre con la leche sola  
sobre la virgen cintura de la yerba,  
y un clamor ronco de espigas rubias  
llorando en las pestañas de cada mujer muerta.

Todavía no sé por qué murieron  
aquellos mozos que pasaban  
cantando sus amores  
cuando la tarde huía entre los árboles.

Todavía no sé por qué las madres  
tienen rugosos párpados  
en un morado corazón de sombras,  
bajo un cielo imposible  
de violetas de insomnio.

Todavía no sé por qué siegan el aire  
con la verde guadaña de las horas,  
y es el llanto infecundo,  
y la tarde sin alas,  
y las ramas son largos gemidos de hermosura.

**Nicolás SANCHEZ PRIETO**

# ORIGEN DEL NOMBRE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

por **Carlos Octavio BUNGE**



El nombre de la República Argentina deriva del río de la Plata. La primera vez que se usó el vocablo "Argentina" respecto de estas tierras fue a principios del siglo XVIII por el imaginativo cronista Ruy Díaz de Guzmán, que escribió en 1612 una "historia" llamada "La Argentina", o sea "Del descubrimiento, población y conquista del río de la Plata". Más tarde, un soldado de la conquista, Barco Centenera, confeccionó una especie de crónica rimada, que calificó "poema histórico", titulándolo también "La Argentina" o "La conquista del río de la Plata". Tanto en la obra de Ruy Díaz como en la de Barco Centenera, las dos más poéticas que históricas, el título correspondía al subtítulo, pues al río de la Plata apellidábasele también "Río Argentino". Por eufonía, esos cronistas poetas empleaban la voz latina "argentum" (plata), al mismo tiempo y aún de preferencia a la voz castellana.

Al separarse, en la época de la colonización, las regiones platenses del gobierno del Paraguay, creóse, en 1617, una provincia llamada oficialmente "del río de la Plata", y comúnmente "de Buenos Aires". El virreinato, instituido en 1776, no obstante comprender también el Alto Perú, el Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay, se denominó "Vi-

rreynato de Buenos Aires" y asimismo, "de las Provincias del Río de Plata".

Aunque no fuera en aquellos tiempos tan conforme como en nuestros días la nomenclatura geográfica y la política, el nombre poético usado por Ruy Díaz y Barco Centenera no tuvo transcendencia, y quedó por entonces, olvidado. Más que un antecedente del nombre de la República, parece ahora una mera coincidencia.

El rechazo de la invasión inglesa en 1806 fue celebrado por el joven Vicente López y Planes, en su canto "Triunfo Argentino". Ya ahí se usa la expresión "argentina", como algo distinto de lo propiamente español, de lo oficialmente colonial. Después de estallada la Revolución, el mismo poeta compone el Himno Nacional del nuevo pueblo revolucionario. En el cuerpo de la composición llama "argentino" a ese pueblo, y "argentinos" a sus miembros o ciudadanos, por oposición a españoles, y extranjeros. Consigna, también, como rótulo genérico de la nación sublevada contra la dominación española, el de "Provincias Unidas del Sud".

En el Congreso de Tucumán declárase la independencia de las "Provincias Unidas del Río de la Plata". Este es el nombre generalmente usado hasta 1852 para designar a la Nación sin herir los sentimientos federalistas de autonomía provincial.

Sólo en ocasiones y por accidente o licencia retórica empleóse el de "Provincias Argentinas" y "pueblo", "nación" o "federación argentina". El nombre de "Argentina" se consagra definitivamente por el Congreso de Paraná, en 1852 se dicta la Constitución Nacional para la "Confederación Argentina". Fue éste el título oficial de la Nación durante el periodo de separación del Estado o provincia de Buenos Aires. A la reincorporación de esta provincia, y reintegración del país, cuando se modifica la Constitución, y se sanciona universalmente en 1860-1861, sustitúyese, por fin, el apelativo de "Confederación" por el de "República Argentina".

Tal es el origen del glorioso nombre de la República Argentina.

*Por su gran interés transcribimos este artículo del historiador y jurista argentino Carlos Octavio Bunge. Tenemos no obstante que poner una leve objeción a tan magistral trabajo. La primera persona que utilizó la palabra ARGENTINA para designar algo de la actual república fue ¿cómo no? un extremeño, el licenciado Martín del Barco Centenera, natural de Logrosán de quien ya habla el conde de Canilleros en su obra «Extremadura, la tierra en que nacían los dioses». Su poema «La Argentina» es anterior (1602) y no posterior al*

*de Ruy Díaz de Guzmán que cita Bunge. Tampoco fue un soldado de la conquista, sino un sacerdote que llegó al continente americano en 1573, desempeñando allí importantes cargos hasta que, vuelto a la Península, escribió su poema «La Argentina». Como muy bien explica Bunge este nombre no fue entonces usado para designar la tierra aquella sino que fue un «título épico» con el que era costumbre encabezar las narraciones o epopeyas de hechos militares gloriosos, de la misma forma que Ercilla tituló al suyo «La Araucana» y antes que nadie Homero con la «Iliada».*

*«La Argentina» pues, en pluma de Martín del Barco quiere decir «Epopeya de la conquista y civilización de las tierras del Río de la Plata». Tanto éste como su compañero Díaz de Guzmán utilizaron el nombre ARGENTINA con el mismo sentido, porque ya en aquella época se usaba este adjetivo latinizante para designar cualquier cosa relacionada con el noble metal. Otro tanto, como explica Bunge, ocurrió con la narración de 1806 «Triunfo Argentino». La metonimia se generalizó y esta bella palabra se prefirió a «Platense» cuando definitivamente en 1852 el país tomó el nombre de «Confederación Argentina».*

*Cf. Cfese.: LA EPOPEYA DE LA RAZA EXTREMEÑA EN INDIAS. de Vicente Navarro del Castillo, pág. 262. - C. CALLEJO.*



Editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha aparecido la obra:

## «Siete ensayos sobre el Romanticismo español»

por PEDRO ROMERO MENDOZA

Premio Cartagena de la R. Academia Española

TOMO II

Anotada e ilustrada

Pedidos a: Servicios Culturales o a la Revista «ALCANTARA» - Cáceres